

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS  
PRODUCTORES DE LECHE COOPELECHEROS R.L**

*Estados financieros y opinión de los auditores independientes  
Al 31 de diciembre de 2015*

*Informe Final*

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
<i>Opinión de los auditores independientes</i>	<b>3-5</b>
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balances de Situación</i>	<b>6-7</b>
<i>Estados de Resultados</i>	<b>8</b>
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	<b>10-11</b>
<i>Estados de Variaciones en el Capital Contable</i>	<b>12</b>
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	<b>13-41</b>
<i>Informe Complementario</i>	<b>42-44</b>

## ***OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES***

***A la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.  
Y a la Superintendencia General de Entidades Financieras***

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.***, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, los estados de resultados, estados de flujos de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, por los periodos terminados en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la administración por los estados financieros***

La administración de ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.***, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la actividad de intermediación financiera, las cuales en cumplimiento de esas disposiciones, difieren en ciertos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera tal y como se describe en la nota 18. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros basados en la auditoría realizada.

Nuestra auditoría fue practicada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren de una adecuada planeación y ejecución, así como los requerimientos mínimos de auditoría establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras, con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Esta auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los montos y las divulgaciones contenidas en los estados financieros.

Además, incluyen la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.**, así como la evaluación general de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.** al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y cambios en el patrimonio por los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas emitidas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

### ***Enfasis en Asuntos***

Los estados financieros al y por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014 fueron auditados por otros contadores públicos autorizados quienes emitieron un dictamen sin salvedades por lo tanto las cifras se presentan con fines comparativos.

Sin que afecte la Opinión sobre los estados financieros se informa que Coopelecheros R.L. realizó una inversión en COOPEASERRÍ, R.L. en el mes de enero del 2015. La citada entidad entro en proceso de Intervención por parte de la Superintendencia General Entidades Financiera (SUGEF) en el mes de febrero de ese mismo periodo. Ante esta situación y por la incertidumbre sobre la expectativa de recuperación del principal e intereses, la Superintendencia General Entidades Financiera (SUGEF) de conformidad con la Normativa Aplicable a entes supervisados por dicho órgano, solicitó en el mes de octubre del presente año a la Cooperativa, estimar en su totalidad la inversión realizada en COOPEASERRI R.L. Adicionalmente y como parte de este tema se tiene en sede judicial (Fiscalía) un proceso abierto contra COOPEASERRI, R.L., en el cual a través de la figura de la Gerencia General de Coopelecheros R.L. como parte afectada presenta las pruebas correspondientes y sirve de testigo ante el eventual proceso que se sigue.

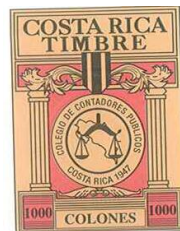
Sobre el particular se nos suministró información de un litigio contra el Banco Central de Costa Rica por el debido proceso de transparencia ante los entes supervisados por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras en el cual Coopelecheros, R.L. se vió afectado por la intervención de COOPEASERRI, R.L.

Por un proceso de investigación interna se determinó por parte de la entidad que existía la posibilidad de manejos inadecuados por parte de un funcionario de la Cooperativa. Resultado del proceso de investigación interna en el mes de Octubre del 2015, se detecta un manejo inadecuado de los recursos en cuentas de algunos asociados. Esta situación es solventada con la reposición de los recursos por parte del funcionario involucrado mediante aportes en efectivo y una operación de crédito hipotecario con respaldo a tres garantías reales.

Se le informa que ante la intervención de la Sugef en COOPEASERRÍ R.L y a raíz de la investigación realizada por la fiscalía, la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche R.L. es citado a presentar pruebas sobre la investigación realizada por COOPELECHEROS R.L.

***MURILLO Y ASOCIADOS, CPA***

Lic. Esteban Murillo Delgado  
Contador Público Autorizado número 3736  
Póliza de Fidelidad número 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre de 2016.



San José. 22 de Enero de 2016.

“Timbre de Ley número 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original de este documento”

**COOPELECHEROS, R. L.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 Diciembre de 2015 y 2014**  
**(En colones sin céntimos)**

<b>ACTIVO</b>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Disponibilidades</b>	2 a-c, 3-7a	<b>540.433.149</b>	<b>237.930.163</b>
Efectivo		3.700.000	3.700.000
Banco Central		100	37
Entidades Financieras del país		536.733.049	234.209.380
Productos por Cobrar asociados a Disponibilidades		---	20.746
<b>Inversiones en Instrumentos financieros</b>	2e, 3.1, 3-7b	<b>808.960.247</b>	<b>686.378.944</b>
Disponibles para la venta		805.738.000	683.816.000
Inversiones en Litigios		100.000.000	---
Instrumentos financieros Restringidos		2.000.000	1.200.000
Productos por cobrar asociados a inversiones		2.305.580	1.362.944
(Estimación por deterioro de Instrumentos Financieros)		(101.083.333)	---
<b>Cartera de Créditos</b>	2f, 3.2, 3.3	<b>7.115.974.188</b>	<b>3.900.258.888</b>
Créditos Vigentes		6.956.048.172	3.874.485.043
Créditos Vencidos		180.383.843	52.832.063
Créditos en Cobro Judicial		6.169.170	6.169.170
Productos por cobrar Asociadas a Cartera de Crédito	2p	9.432.999	2.905.280
(Estimación por deterioro de la Cartera de Crédito)	3.3	(36.059.996)	(36.132.668)
<b>Cuentas y Comisiones por Cobrar</b>		<b>2.161.983</b>	<b>1.032.334</b>
Comisiones por Cobrar		20.166	0
Otras cuentas por cobrar		2.504.817	1.084.334
(Estimación por deterioro de cuentas y Comisiones por Cobrar)		(363.000)	(52.000)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>	2q	<b>4.601.211</b>	<b>4.520.810</b>
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>	2h, 3-7c	<b>267.992.078</b>	<b>266.765.892</b>
<b>Otros Activos</b>	2i	<b>23.283.976</b>	<b>18.828.141</b>
Activos Intangibles		17.493.879	6.546.389
Otros Activos		5.790.097	12.281.752
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>8.763.406.832</b>	<b>5.115.715.172</b>

*Continúa...*

...Finaliza

**COOPELECHEROS, R. L.**  
**Balance General**  
**Al 30 Diciembre del 2015 y 2014**

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Obligaciones con el Público</b>	3.6a, 3-7d	<b>4.336.576.311</b>	<b>2.765.975.679</b>
A la vista		457.465.420	329.376.937
A plazo		3.769.878.030	2.371.046.194
Cargos por pagar por Obligaciones con el Público		109.232.861	65.552.548
<b>Obligaciones con Entidades</b>	3-7e	<b>2.980.851.927</b>	<b>998.737.267</b>
A plazo		2.764.894.594	976.806.332
Otras obligaciones con entidades		211.358.945	21.869.276
Cargos por pagar por Obligaciones con Entidades		4.598.388	61.659
<b>Cuentas por Pagar y Provisiones</b>	3-7f	<b>150.576.490</b>	<b>136.387.204</b>
Provisiones		3.612.019	5.648.334
Otras cuentas por pagar diversas		146.964.471	130.738.870
<b>Otros Pasivos</b>		<b>454.713</b>	<b>454.713</b>
Estimación ppor deterioro de créditos contingentes		454.713	454.713
<b>TOTAL DEL PASIVOS</b>		<b>7.468.459.441</b>	<b>3.901.554.862</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital Social</b>	3-7g	<b>1.120.910.981</b>	<b>975.763.634</b>
Capital pagado		1.120.910.981	975.763.634
<b>Ajustes al Patrimonio</b>		<b>128.488.592</b>	<b>129.994.658</b>
Superavit por revaluación de Inmueble, Mob. y Equipo	2h	128.488.592	129.994.658
<b>Reservas Patrimoniales</b>	2k, 2m	<b>50.914.625</b>	<b>52.015.218</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>9.489.328</b>	<b>7.983.264</b>
<b>Resultados del periodo</b>		<b>(14.856.135)</b>	<b>48.403.536</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>1.294.947.391</b>	<b>1.214.160.309</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO, PARTICIPACION MINORITARIA</b>		<b>8.763.406.832</b>	<b>5.115.715.172</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	4-1	<b>11.907.259</b>	<b>121.703.311</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>16.559.222.049</b>	<b>8.773.850.128</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4-2	14.778.453.648	7.820.238.203
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros		1.780.768.401	953.611.926

Lic. Eliecer Campos Vargas  
Gerente General

Alvaro Paniagua Alvarez  
Contador General

Victor Eduardo Alfaro Rojas  
Comité de Vigilancia

**Las notas son parte de los estados financieros**





**COOPELECHEROS, R. L.  
ESTADO DE RESULTADOS**

*Para el período de doce meses comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014*

*(En colones sin céntimos)*

	Nota	Al 31 de Diciembre 2015	Al 31 de Diciembre 2014
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por disponibilidades		6.333.482	1.882.651
Por inversiones en instrumentos financieros		22.925.327	5.654.325
Por cartera de créditos		820.826.488	155.437.740
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>3-7h</b>	<b>850.085.297</b>	<b>162.974.716</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por Obligaciones con el Público		315.764.279	64.119.232
Por Obligaciones con Entidades Financieras		168.887.839	24.198.136
Por gastos comisiones a Terceros		15.755.080	-
Por otros gastos financieros		258.650	63.083
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>3-7i</b>	<b>500.665.848</b>	<b>88.380.451</b>
Por estimación de deterioro de activos		111.474.332	-
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		10.000.000	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>247.945.117</b>	<b>74.594.265</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Comisiones por servicios		22.216.414	7.484.797
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		4.942	-
Por otros ingresos operativos		1.921.021	652.704
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>	<b>3-7k</b>	<b>24.142.377</b>	<b>8.137.501</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por cargos de Bienes Diversos		174.925	-
Por provisiones		8.702.047	1.702.998
Por otros gastos operativos		1.102.864	393.979
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>		<b>9.979.836</b>	<b>2.096.977</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>262.107.658</b>	<b>80.634.789</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Gastos de Personal		204.561.239	50.712.801
Otros Gastos de Administración		72.402.555	17.185.993
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>3-7j</b>	<b>276.963.794</b>	<b>67.898.794</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>(14.856.136)</b>	<b>12.735.995</b>
Participaciones sobre el excedente		-	573.120
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>(14.856.136)</b>	<b>12.162.875</b>

Lic. Elicer Campos Vargas  
Gerente General

Alvaro Paniagua Alvarez  
Contador General

Victor Eduardo Alfaro Rojas  
Comité de Vigilancia

**Las notas son parte de los estados financieros**



**COOPELECHEROS, R. L.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
*Para el período terminado el 31 Diciembre del 2015 y 2014*  
*En colones sin céntimos*

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			
Resultado del periodo		(14.856.135)	62.047.300
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		<b>(75.584.688)</b>	<b>10.036.880</b>
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		72.672	(5.000.000)
Pérdidas por estimación por deterioro de Inversiones		(101.083.333)	-
Pérdidas por otras estimaciones		(311.000)	-
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		2.036.315	3.647.368
Depreciaciones y amortizaciones		23.700.658	11.389.512
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>		<b>(3.384.593.595)</b>	<b>(442.373.823)</b>
Valores Negociables		302.523.670	(79.984.241)
Créditos y Avances en efectivo		(3.676.672.014)	(363.067.431)
Productos por cobrar		(7.470.356)	3.199.686
Cuentas por Cobrar		2.504.818	1.084.334
Otros activos		(5.479.713)	(3.606.171)
<b>Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).</b>		<b>1.587.290.332</b>	<b>315.798.043</b>
Obligaciones a la vista y a plazo		1.526.920.320	303.614.694
Otras cuentas por pagar y provisiones		12.152.971	28.217.058
Productos por Pagar		48.217.041	(16.033.709)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>		<b>(1.887.744.086)</b>	<b>(54.491.600)</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión</b>			
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		122.581.303	165.022.572
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negocia		-	-
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.		(41.527.799)	(29.658.612)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		(80.400)	(80.400)
<b>Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión</b>		<b>80.973.104</b>	<b>135.283.560</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>			
Pago de Obligaciones		1.977.577.932	(78.512.377)
Pago de dividendos		(12.260.180)	6.461.299
Otras actividades de financiamiento		(49.504.131)	16.781.062
Aportes de capital recibidos en efectivo		145.147.347	90.704.574
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>		<b>2.060.960.968</b>	<b>35.434.558</b>
Aumento neto en efectivo y equivalentes		<b>254.189.986</b>	<b>116.226.518</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		735.243.163	619.016.645
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>2a</b>	<b>989.433.149</b>	<b>735.243.163</b>

Lic. Eliecer Campos Vargas  
Gerente General

Alvaro Paniagua Alvarez  
Contador General

Victor Eduardo Alfaro Rojas  
Comité de Vigilancia

**Las notas son parte de los estados financieros**

**COOPELECHEROS, R. L**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
*Por el período terminado al 31 de Diciembre del 2015 y 2014*

<i>Descripción</i>	<i>Capital Social</i>	<i>Ajustes al Patrimonio</i>	<i>Reservas Patrimoniales</i>	<i>Resultados acumulados al principio del periodo</i>	<i>Total</i>
<b><i>Saldo al 1 de enero de 2014</i></b>	<b>885.059.061</b>	<b>107.123.950</b>	<b>39.440.045</b>	<b>13.004.317</b>	<b>1.044.627.373</b>
<b><i>Resultado del Periodo 1</i></b>	---	---	---	62.047.485	<b>62.047.485</b>
Resultado del Periodo 1	---	---	---	---	---
Reservas legales y otras reservas estatutarias	---	---	12.282.971	(13.351.746)	<b>(1.068.775)</b>
Capital pagado Adicional	84.243.274	---	---	---	<b>84.243.274</b>
Capitalizacion de Excedentes	6.461.299	---	---	(6.461.299)	---
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas	---	22.870.708	---	1.440.245	<b>24.310.953</b>
<b><i>Saldo al 31 de Diciembre de 2014</i></b>	<b>975.763.634</b>	<b>129.994.658</b>	<b>51.723.016</b>	<b>56.679.002</b>	<b>1.214.160.310</b>
<b><i>Saldo al 1 de enero de 2015</i></b>	<b>975.763.634</b>	<b>129.994.658</b>	<b>51.723.016</b>	<b>56.679.002</b>	<b>1.214.160.310</b>
Distribucion de Excedentes	---	---	---	<b>(12.260.180)</b>	<b>(12.260.180)</b>
Reservas legales y otras reservas estatutarias	---	---	(808.391)	---	<b>(808.391)</b>
Capitalizacion de Excedentes	36.435.559	---	---	(36.435.559)	---
Capital Social, Aumento neto	108.711.788	---	---	---	<b>108.711.788</b>
Resultado del Periodo 2	---	---	---	(14.856.135)	<b>(14.856.135)</b>
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	---	(1.506.064)	---	1.506.064	---
<b><i>Saldo al 31 de Diciembre de 2015</i></b>	<b>1.120.910.981</b>	<b>128.488.594</b>	<b>50.914.625</b>	<b>(5.366.808)</b>	<b>1.294.947.392</b>

Lic. Eliecer Campos Vargas  
Gerente General

Alvaro Paniagua Alvarez  
Contador General

Victor Eduardo Alfaro Rojas  
Comité de Vigilancia

***Las notas son parte de los estados financieros***

**. \*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R. L.\*\*  
COOPELECHEROS, R. L.**

*Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014.*

**Nota 1. Información General.**

**i. Domicilio y forma legal**

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

**ii. País de Constitución**

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

**iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.**

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

**iv. Nombre de la empresa controladora.**

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

**v. Número de sucursales y agencias.**

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

**vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.**

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

**vii. Dirección del sitio Web.**

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa [www.coopelecheros.com](http://www.coopelecheros.com)

**viii. Número de trabajadores al final del período.**

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 19 empleados en el periodo 2015 y 17 funcionarios en el periodo 2014.

**Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.**

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 31 de Diciembre del 2015 y 2014, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

**2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.**

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Disponibilidades	540.433.149	237.930.163
Negociables	---	---
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	449.000.000	497.313.000
Mantenido hasta el vencimiento		
<b>Total</b>	<u><b>989.433.149</b></u>	<u><b>735.243.163</b></u>

**2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:**

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

**2c- Disponibilidades.**

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

**2d-Diferencias de cambio:**

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

**2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.**

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.



## 2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

### Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

**a. Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

**b. Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

### Estimaciones por categoría de riesgo:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

#### **Análisis de la capacidad de pago**

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

#### **Análisis del comportamiento de pago histórico**

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

## **2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.**

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no posee bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

## **2h-Inmueble, Mobiliario y equipo.**

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación del inmueble, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación del Inmueble, Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa contrato a un profesional en Ingeniero civil para realizar un avalúo al 31 de Mayo del 2014, debidamente autorizado, para revaluar el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.	128.488.593	129.994.658
<b>Total</b>	<b><u>128.488.593</u></b>	<b><u>129.994.658</u></b>

## **2i-Cargos diferidos y amortizaciones.**

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

## **2j-Prestaciones legales.**

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

### **2k-Reserva Legal.**

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

### **2m-Reservas Estatutarias.**

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

<b>Reservas Obligatorias:</b>	
Reserva Legal	10%
Reserva de Educación	5%
Reserva de Bienestar Social	6%
<b>Participaciones sobre Excedentes</b>	
Cenecoop	2,50%
Conacoop	1,00%
Uniones o Federaciones	1,00%

## **2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.**

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

## **2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.**

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

## **2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.**

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

<b>Tipo de Cambio</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Compra	531,94	533,28
Venta	544,87	545,53

## **2p-Cuentas y Productos por Cobrar.**

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

## **2q-Participaciones en el capital de otras empresas**

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

<b>Participaciones en el capital de otras empresas</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Urcozon, R. L.	556.000	556.000
Cooseguros S.A.	1.680.000	1.680.000
Coopesca R.L.	1.978.750	1.970.350
Coopenae R.L.	20.000	20.000
Coocique R.L.	366.461	294.461
<b>Total</b>	<b>4.601.211</b>	<b>4.520.811</b>

**Nota 3.** Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

**3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:**

<b>Inversiones cuyo emisor es del País</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Certificado en Coopeaserri RL	100.000.000	100.000.000
Certificado en Banco Improsa	2.000.000	1.200.000
Inversiones en Banco Central de Costa Rica	805.738.000	583.816.000
<b>Totales</b>	<b>907.738.000</b>	<b>685.016.000</b>
Productos por Cobrar	2.305.580	1.362.944
Menos estimación por deterioro	-101.083.333	---
<b>Total</b>	<b>808.960.247</b>	<b>686.378.944</b>

**Nota:**

La Cooperativa Aserriceña de Ahorro y Credito actualmente se encuentra intervenida por la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo que a dicha inversión y sus intereses se les aplico en el mes de agosto 2015 el 100% de estimación por deterioro de Instrumentos Financieros, por lo que al cierre del período, Coopelecheros cierra con una pérdida. Dicha pérdida sera liquidada en el período 2016 contra la Reserva Legal, una vez aprobada por la Asamblea de delegados, según lo establecido por el estatuto.

**3. 2- Cartera de Crédito:**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Cartera de crédito originada por la entidad	7.142.601.184	3.933.486.275
Productos por Cobrar	9.432.999	2.905.280
Estimación por deterioro de Créditos Incobrables	-36.059.996	-36.132.668
<b>Total</b>	<b>7.115.974.187</b>	<b>3.900.258.887</b>

**3. 3- Estimación por Deterioro de Cartera de Crédito.**

<b>Saldo al inicio del periodo 2014</b>	<b>31.132.668</b>
Mas Estimación cargada a Resultados del año	5.000.000
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	-
Menos Reclasificaciones por provisiones	-
<b>Total al 31 de Diciembre de 2014</b>	<b>36.132.668</b>
<b>Saldo al inicio del periodo 2015</b>	<b>36.132.668</b>
Mas Estimación cargada a Resultados del año	9.927.328
Menos Disminucion de Estimación y Provisiones	(10.000.000)
Menos Reclasificaciones por provisiones	-
<b>Total al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>36.059.996</b>

**i Concentración de la cartera por tipo de garantía:**

Tipo de garantía	2015	Porcentaje	2014	Porcentaje
Títulos Valores	110.899.084	1,55%	124.171.670	3,16%
Hipotecario	4.081.591.020	57,14%	1.271.505.177	32,33%
Fiduciaria	2.396.956.783	33,56%	2.233.021.898	56,77%
Sobre Aportaciones	152.362.415	2,13%	155.963.257	3,97%
Ahorros	0	0,00%	403.765	0,01%
Contratos	400.791.882	5,61%	148.420.509	3,77%
<b>Total</b>	<b>7.142.601.184</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.933.486.275</b>	<b>100,00%</b>
Estimación por deterioro	(36.059.996)		(36.132.668)	
Productos por Cobrar	9.432.999		2.905.280	
<b>Cartera de créditos neto</b>	<b>7.115.974.187</b>		<b>3.900.258.888</b>	

**ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:**

Actividad	2015	Porcentaje	2014	Porcentaje
Ganadería	6.034.677.749	84,49%	3.857.359.398	98,06%
Comercio	113.788.518	1,59%	16.135.195	0,41%
Consumo	329.984.177	4,62%	18.924.919	0,48%
Transporte	195.430.643	2,74%	0	0,00%
Educación	14.425.457	0,20%	0	0,00%
Vivienda	454.294.641	6,36%	41.066.763	1,04%
Otros	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>7.142.601.184</b>	<b>97,26%</b>	<b>3.933.486.275</b>	<b>100,00%</b>
Estimación incobrabilidad	-36.059.996		(36.132.668)	
Productos por Cobrar	9.432.999		2.905.280	
<b>Cartera de créditos neto</b>	<b>7.115.974.187</b>		<b>3.900.258.887</b>	

**iii. Morosidad de la Cartera:**

Clasificación	2015	Porcentaje
Al día	6.956.048.171	97,39%
De 1 a 30 días	83.838.270	1,17%
De 31 a 60 días	68.109.228	0,95%
De 61 a 90 días	14.198.167	0,20%
De 91 a 120 días	12.041.175	0,17%
De 121 a 180 días	0	0,00%
Más de 180 días	2.197.003	0,03%
Cobro Judicial	6.169.170	0,09%
<b>Total</b>	<b>7.142.601.184</b>	<b>100,00%</b>
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(36.059.996)	
Productos por Cobrar	9.432.999	
<b>Cartera de créditos neto</b>	<b>7.115.974.187</b>	



<b>Clasificación</b>	<b>2014</b>	<b>Porcentaje</b>
Al día	3.874.485.042	98,50%
De 1 a 30 días	52.832.063	1,34%
De 31 a 60 días	-	0,00%
De 61 a 90 días	-	0,00%
De 91 a 120 días	-	0,00%
De 121 a 180 días	-	0,00%
Más de 180 días	-	0,00%
Cobro Judicial	6.169.170	0,16%
<b>Total</b>	<b>3.933.486.275</b>	<b>100,00%</b>
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(36.132.668)	
Productos por Cobrar	2.905.280	
<b>Cartera de créditos neto</b>	<b>3.900.258.887</b>	

**iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:**

<b>Rango de Clase</b>	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	4.260.394.536	403	2.914.600.368	382
De 5% al 10%	1.256.858.406	17	726.932.337	8
De 10% al 15%	455.559.726	3	139.300.399	2
De 15% al 20%	1.169.788.516	6	152.653.171	2
<b>Subtotal</b>	<b>7.142.601.184</b>	<b>429</b>	<b>3.933.486.275</b>	<b>394</b>
Productos por Cobrar	9.432.999		2.905.280	
Estimación s/registros	-36.059.996		-36.132.668	
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>7.115.974.187</b>		<b>3.900.258.887</b>	

**Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.**

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

**v. Préstamos sin acumulación de intereses:**

<b>2015</b>		<b>2014</b>	
Número	Monto	Número	Monto
697	6.677.484.344	692	3.777.791.725

**vi. Préstamos en cobro judicial:**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Monto Operaciones en Cobro judicial	6.169.169,94	6.169.169,94
Número de Operaciones en Cobro Judicial	4	4
Porcentaje	0,09%	0,16%

### 3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	2015	2014	Causa de Restricción
Inversiones en valores	805.738.000	686.378.944	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	2.864.032.103	1.052.973.972	Garantía de Obligaciones
Terreno	87.459.840	87.459.840	Garantía de Obligaciones
Edificio	181.264.079	181.264.079	Garantía de Obligaciones
<b>Total</b>	<b>3.938.494.022</b>	<b>2.008.076.835</b>	

### 3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

#### 3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

Se determino que Coopelecheros al día de hoy no cuenta con pasivos en moneda extranjera

### 3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:

#### a-Obligaciones con el Público.

	2015		2014	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
<b>Obligaciones a la vista</b>	785	<b>457.465.420</b>	687	<b>329.376.937</b>
Retenciones Cuota Operaciones		87.309.199		44.203.727
Ahorro Especial		313.609.687		240.290.681
Retenciones Especiales		13.218.738		15.188.684
Ahorro Retenciones Polizas de Incendio		852.357		
Ahorro para sobregiros		5.660.644		7.716.556
Ahorro a la vista partes relacionadas		36.814.793		21.977.290
<b>Obligaciones a plazo</b>	542	<b>3.769.878.031</b>	555	<b>2.371.046.194</b>
Ahorro Navideño		131.491.230		149.542.789
Ahorro a Plazo		419.339.094		184.469.613
Ahorro Marchamo		607.648		636.109
Depositos a Plazo		2.872.956.365		1.625.645.373
Depositos partes relacionadas		51.500.867		100.876.820
Depositos a plazo restringidos		293.982.828		309.875.490
<b>Subtotal</b>		<b>4.227.343.450</b>		<b>2.700.423.131</b>
Cargos por Pagar		109.232.861		65.552.548
<b>Total</b>		<b>4.336.576.311</b>		<b>2.765.975.679</b>

### 3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

**a-Disponibilidades:**

<b>Detalle</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Efectivo</b>	<b>3.700.000</b>	<b>3.700.000</b>
<b>Entidades Financieras del Pais</b>		
Cta.Cte.B.N.C.R.100010120098687	22.871.869	20.192.188
BNCRN° 10001012009420-7	19.763.494	1.214.367
Cta.Cte. B.P.D.C. 161010061015301	7.969.227	15.229.070
Cta. Banco Costa Rica N° 215-0007594-9	16.972.992	50.051.873
Cuenta a la Vista Banco Nacional	-	123.000.000
Cuenta a la Vista Coocique R.L.	1.876.475	1.764.295
Cuenta de Ahorro BN 100012110000370	35.339.699	976.794
Cuenta de Ahorro Coocique R.L.	2.167.118	19.222.159
Banco Improsa	427.877.200	-
Banco Davivienda 69427000650	1.894.974	2.558.635
Banco BCCR	100	37
<b>Entidades Financieras del Pais</b>	<b>536.733.148</b>	<b>234.209.417</b>
Productos por Cobrar	-	20.746
<b>TOTAL</b>	<b>540.433.148</b>	<b>237.930.163</b>

**b- Inversiones en Instrumentos financieros:**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Disponibles para la venta</b>	<b>907.738.000</b>	<b>685.016.000</b>
Banco Central de Costa Rica	805.738.000	583.816.000
Cooperativa Aserriceña de Ahorro y Credi	100.000.000	100.000.000
Banco Nacional de Costa Rica	2.000.000	1.200.000
<b>Subtotal</b>	<b>907.738.000</b>	<b>685.016.000</b>
Productos por Cobrar	2.305.580	1.362.944
Estimación por Deterioro	-101.083.333	-
<b>Total</b>	<b>808.960.247</b>	<b>686.378.944</b>

**c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:**

Detalle	2014	Adiciones	Ajustes y Retiros	2015
Terrenos	16.343.655	-	-	16.343.655
Revaluación de terrenos	71.116.185	-	-	71.116.185
Edificios e Instalaciones	107.978.122	-	-	107.978.122
Revaluación de Edificios	73.285.957	-	-	73.285.957
Equipo y Mobiliario	43.479.831	4.686.348		48.166.179
Equipo de Computación	41.818.540	7.182.839		49.001.379
<b>Sub Total</b>	<b>354.022.290</b>	<b>11.869.187</b>	<b>-</b>	<b>365.891.477</b>
Depreciación Acumulada	(87.256.398)	(10.643.001)		(97.899.399)
<b>Total</b>	<b>266.765.892</b>	<b>1.226.186</b>	<b>-</b>	<b>267.992.078</b>

Detalle	2013	Adiciones	Ajustes y Retiros	2014
Terrenos	16.343.655	0	0	16.343.655
Revaluación de terrenos	54.670.745	16.445.440	0	71.116.185
Edificios e Instalaciones	107.978.122	0	0	107.978.122
Revaluación de Edificios	65.420.445	7.865.512	0	73.285.957
Equipo y Mobiliario	44.056.061	353.900	930.130	43.479.831
Equipo de Computación	35.894.650	7.294.630	1.370.739	41.818.540
<b>Sub Total</b>	<b>324.363.678</b>	<b>31.959.482</b>	<b>2.300.869</b>	<b>354.022.290</b>
Depreciación Acumulada	(78.468.405)	2.300.869	11.088.863	(87.256.398)
<b>Total</b>	<b>245.895.273</b>	<b>34.260.351</b>	<b>13.389.732</b>	<b>266.765.892</b>

**d-Obligaciones con el Público:**

Detalle	<u>2015</u>	<u>2014</u>
A la vista	457.465.420	329.376.937
A Plazo (a)	3.769.878.031	2.371.046.194
<b>Subtotal a Plazo</b>	<b>4.227.343.450</b>	<b>2.700.423.131</b>
Cargos por Pagar	109.232.861	65.552.548
<b>Total</b>	<b>4.336.576.311</b>	<b>2.765.975.679</b>

<b>(a) Detalle de Captaciones a plazo</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ahorro Navideño	131.491.230	149.542.789
Ahorro a Plazo	419.339.094	184.469.613
Ahorro Marchamo	607.648	636.109
Certificado Cooperativo de Deposito a Plazo	2.872.956.365	1.625.645.373
Captaciones a plazo con partes relacionadas	4.650.867	3.986.341
CCDPCaptaciones a plazo con partes relacionadas	46.850.000	96.890.479
Certificado Cooperativo de Ahorro a Plazo	253.942.348	257.875.490
Certificados Cooperativo en garantía	40.040.479	52.000.000
<b>Total</b>	<b>3.769.878.031</b>	<b>2.371.046.194</b>

**e- Obligaciones con Entidades:**

<b>Detalle</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Obligaciones Entidades Financieras a plazo (a)	976.806.332	976.806.332
<b>Otras Obligaciones con entidades</b>	<b>21.930.935</b>	<b>21.930.935</b>
FINADE	21.869.276	21.869.276
Cargos por Pagar	61.659	61.659
<b>Total</b>	<b>998.737.267</b>	<b>998.737.267</b>

- (a) Corresponde a un solo préstamo con el Banco Nacional de Costa Rica con desembolsos según el siguiente detalle:

Nº Operación	Tasa de Interes	2015	Tasa de Interes	2014
12 14 30563897	8,75%	117.208.852	9,70%	138.203.229
12 14 30571867	8,75%	49.380.972	9,70%	62.185.803
12 14 30605452	8,45%	275.801.400	9,70%	303.624.995
12 14 30626562	8,75%	25.527.414	9,70%	28.911.273
12 14 30676309	8,75%	172.844.023	9,70%	184.792.366
12 14 30691556	8,75%	73.038.487	9,70%	78.307.265
12 14 30697032	8,75%	47.286.205	9,70%	50.742.270
12 14 30739151	8,75%	138.051.067	9,70%	148.140.973
211 14 30775317	8,75%	80.205.350		-
211 14 30777877	9,75%	37.747.736		-
211 14 30783926	9,75%	98.038.024		-
211 14 30783867	8,50%	35.274.068		-
211 14 30786800	10,05%	49.749.657		-
12 14 30811537	8,45%	109.000.000		-
<b>SUBTOTAL</b>		<b>1.309.153.255</b>		<b>994.908.174</b>
<b>BANCO DE COSTA RICA</b>				
5931809	11,95	526.383.440,93		-
<b>SUBTOTAL</b>		<b>526.383.440,93</b>		<b>-</b>
<b>BANCO IMPROSA</b>				
16866	9,90%	384.357.899		-
<b>SUBTOTAL</b>		<b>384.357.899</b>		<b>-</b>
<b>BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO</b>				
359-9-40004244	9,95%	545.000.000,00		-
<b>SUBTOTAL</b>		<b>545.000.000,00</b>		<b>-</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2.764.894.594,75</b>		<b>994.908.174,00</b>

(b) :

<b>BANCA PARA EL DESARROLLO (BCR)</b>				
Nº Operación	Tasa de Interes	2015	Tasa de Interes	2014
5396	6,70%	34.291.771	7,25%	21.869.276
5397	6,70%	39.229.818		-
5472	6,70%	98.228.097		-
5473	6,70%	39.609.259		-
<b>Total</b>		<b>211.358.945</b>		<b>21.869.276</b>

#### f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

<b>Detalle</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Otras Cuentas por pagar diversas	13.608.321	15.374.259
Retenciones a terceros	133.046.665	115.116.784
Impuestos retenidos por pagar	309.486	247.827
Provisiones	3.612.019	5.648.334
<b>Total</b>	<b>150.576.490</b>	<b>136.387.204</b>

#### g -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

#### h-IngresosFinancieros:

<b>Detalle</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Por Disponibilidades	6.333.482	6.964.097
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	22.925.327	19.334.935
Por Créditos Vigentes	820.473.750	607.166.389
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	352.739	807.386
Ganancia en Valoración de Instrumentos	10.000.000	-
<b>Total</b>	<b>860.085.298</b>	<b>634.272.807</b>

#### i-GastosFinancieros:

<b>Detalle</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Gastos por Captaciones a la vista	6.372.308	8.183.576
Gasto por Captaciones a plazo	309.391.971	236.350.472
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	168.887.838	97.647.089
Gasto por cuentas por pagar diversas	15.755.080	0
Otros Gastos Financieros Diversos	258.651	162.904
<b>Total</b>	<b>500.665.848</b>	<b>342.344.041</b>

**j- Gastos Administrativos:**

<b>Detalle</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Sueldos y Salarios del Personal	30.674.942	108.329.759
Otros Gastos de Personal	173.886.297	61.432.624
<b>Gastos de Personal</b>	<b>204.561.239</b>	<b>169.762.383</b>
Servicios Externos	10.797.090	13.535.461
Movilidad y Comunicaciones	5.329.277	5.362.869
Infraestructura	22.761.146	20.693.440
Generales	33.515.041	25.056.474
<b>Total</b>	<b>276.963.793</b>	<b>234.410.627</b>

**k- Otros Ingresos de Operación:**

<b>Detalle</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Comisiones por Cobranzas	536.884	1.486.276
Comisiones por Servicios Administrativos	20.713.558	13.703.653
Otras Comisiones	965.972	2.249.521
Ganancia por Participación en otras empresas	4.942	4.612
Otros Ingresos Operativos	1.921.021	2.362.154
<b>Total</b>	<b>24.142.377</b>	<b>19.806.215</b>

**2k- Distribucion de Excedentes.**

<b>Detalle</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Excedentes Brutos	-	64.971.189
Reserva Legal 10%	-	6.497.119
Reserva de Educación 5%	-	3.248.559
Reserva de Bienestar Social 6%	-	3.898.271
Cenecoop 2,50%	-	1.624.280
Conacoop 1%	-	649.712
Urcozon 1%	-	649.712
Total de Reservas y Participaciones	-	16.567.653
<b>Excedente Neto</b>	<b>-</b>	<b>48.403.536</b>



### 3-8-COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS TRIMESTRAL.

#### h- Ingresos Financieros: 2015

Detalle	2015			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Por Disponibilidades	401.389	816.894	823.333	<b>2.041.616</b>
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	2.046.191	1.626.162	1.611.520	<b>5.283.873</b>
Por Créditos Vigentes	87.706.583	78.972.362	92.437.017	<b>259.115.962</b>
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	27.814	53.946	42.986	<b>124.746</b>
<b>Total</b>	<b>90.181.978</b>	<b>81.469.364</b>	<b>94.914.856</b>	<b>266.566.198</b>

#### h-1 Ingresos Financieros: 2014

Detalle	2014			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Por Disponibilidades	97.624	942.666	442.360	<b>1.482.650</b>
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	1.129.120	2.206.637	2.318.568	<b>5.654.325</b>
Por Créditos Vigentes	49.349.887	52.820.771	52.982.736	<b>155.153.394</b>
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	25.632	232.154	26.559	<b>284.345</b>
<b>Total</b>	<b>50.602.263</b>	<b>56.202.228</b>	<b>55.770.223</b>	<b>162.574.714</b>

#### i- Gastos Financieros: 2015

Detalle	2015			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Gastos por Captaciones a la vista	596.108	620.675	622.718	<b>1.839.501</b>
Gasto por Captaciones a plazo	32.678.059	30.662.917	30.139.473	<b>93.480.449</b>
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	18.613.951	18.613.911	30.090.234	<b>67.318.096</b>
Gastos por Comisiones a Terceros	2.491.080	980.000	3.340.000	<b>6.811.080</b>
Otros Gastos Financieros Diversos	8.642	3.348	26.619	<b>38.609</b>
<b>Total</b>	<b>54.387.840</b>	<b>50.880.851</b>	<b>64.219.044</b>	<b>169.487.735</b>

#### i-1 Gastos Financieros: 2014

Detalle	2014			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Gastos por Captaciones a la vista	631.852	859.006	685.220	<b>2.176.078</b>
Gasto por Captaciones a plazo	18.826.736	23.101.171	20.015.247	<b>61.943.154</b>
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	8.053.680	7.956.417	8.188.039	<b>24.198.136</b>
Otros Gastos Financieros Diversos	13.585	3.588	45.910	<b>63.083</b>
<b>Total</b>	<b>27.525.853</b>	<b>31.920.182</b>	<b>28.934.416</b>	<b>88.380.451</b>

**j- Gastos Administrativos: 2015**

<b>Detalle</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total</b>
Sueldos y Salarios del Personal	11.618.071	10.941.509	10.714.917	<b>33.274.497</b>
Otros Gastos de Personal	6.464.910	6.636.340	5.893.537	<b>18.994.787</b>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>18.082.981</b>	<b>17.577.849</b>	<b>16.608.454</b>	<b>52.269.284</b>
Servicios Externos	878.690	907.988	581.528	<b>2.368.206</b>
Movilidad y Comunicaciones	264.815	292.671	292.150	<b>849.636</b>
Infraestructura	2.423.194	2.019.375	2.024.916	<b>6.467.485</b>
Generales	1.211.261	1.243.811	5.477.950	<b>7.933.022</b>
<b>Total</b>	<b>22.860.941</b>	<b>22.041.694</b>	<b>24.984.998</b>	<b>69.887.633</b>

**j-1Gastos Administrativos: 2014**

<b>Detalle</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total</b>
Sueldos y Salarios del Personal	9.041.263	10.035.943	15.402.504	<b>34.479.710</b>
Otros Gastos de Personal	5.040.643	5.468.996	5.723.452	<b>16.233.091</b>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>14.081.906</b>	<b>15.504.939</b>	<b>21.125.956</b>	<b>50.712.801</b>
Servicios Externos	1.718.600	834.718	258.038	<b>2.811.356</b>
Movilidad y Comunicaciones	348.331	376.613	389.731	<b>1.114.675</b>
Infraestructura	1.529.632	2.347.127	1.657.435	<b>5.534.194</b>
Generales	1.515.417	2.792.102	3.418.249	<b>7.725.768</b>
<b>Total</b>	<b>19.193.886</b>	<b>21.855.499</b>	<b>26.849.409</b>	<b>67.898.794</b>

**k- Otros Ingresos de Operación: 2015**

<b>Detalle</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total</b>
Comisiones por Cobranzas	18.438	10.243	9.923	<b>38.604</b>
Comisiones por Servicios Administrativos	3.061.782	2.182.375	3.311.717	<b>8.555.874</b>
Otras Comisiones	22.375	8.882	8.626	<b>39.883</b>
Otros Ingresos Operativos	139.064	101.098	131.926	<b>372.088</b>
<b>Total</b>	<b>3.241.659</b>	<b>2.302.598</b>	<b>3.462.192</b>	<b>9.006.449</b>

### k-1 Otros Ingresos de Operación: 2014

Detalle	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Comisiones por Cobranzas	148.930	92.749	-	<b>241.679</b>
Comisiones por Servicios Administrativos	3.037.273	1.301.126	2.427.294	<b>6.765.693</b>
Otras Comisiones	208.605	135.993	132.827	<b>477.425</b>
Otros Ingresos Operativos	69.621	117.208	265.875	<b>452.704</b>
<b>Total</b>	<b>3.464.429</b>	<b>1.647.076</b>	<b>2.825.996</b>	<b>7.937.501</b>

### 3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

### 3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2015	Partidas						TOTAL	
	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días		
Total recuperación	951.818	404.696	141.936	132.320	283.046	6.485.594	203.101	8.602.511
Total vencimientos	714.362	212.076	430.131	1.002.538	1.833.326	3.124.996	-	7.317.429
<b>DIFERENCIA</b>	<b>237.456</b>	<b>192.620</b>	<b>(288.195)</b>	<b>(870.218)</b>	<b>(1.550.280)</b>	<b>3.360.598</b>	<b>203.101</b>	<b>1.285.082</b>

Periodo 2014	Partidas							TOTAL
	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Vencidas a mas de 30 días	
Total recuperación	608.022	201.306	220.592	128.546	212.371	3.483.278	6.585	4.860.701
Total vencimientos	477.664	125.935	243.027	586.690	1.025.060	1.306.336	-	3.764.713
<b>DIFERENCIA</b>	<b>130.358</b>	<b>75.371</b>	<b>(22.435)</b>	<b>(458.144)</b>	<b>(812.689)</b>	<b>2.176.942</b>	<b>6.585</b>	<b>1.095.988</b>

### 3-10-. Riesgo de liquidez y de mercado

#### 3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

**Calce de plazos Diciembre del 2015.** (en miles de colones).

<b>Recuperación de Activos en M. N. 2015</b>	<b>Vista</b>	<b>de 01 a 30 días</b>	<b>de 31 a 60 días</b>	<b>de 61 a 90 días</b>	<b>de 91 a 180 días</b>	<b>de 181a a365 días</b>	<b>Mas de 365 días</b>	<b>Partidas Vencidas a mas de 30 días</b>	<b>TOTAL</b>
Disponibilidades MN	540.433								540.433
Inversiones MN	2.306	356.738	361.000	88.000	2.000			100.000	910.044
Cartera de créditos MN	11.361	40.981	43.696	53.936	130.320	283.046	6.485.593	103.101	7.152.034
<b>Total recuperación de activos MN</b>	<b>554.100</b>	<b>397.719</b>	<b>404.696</b>	<b>141.936</b>	<b>132.320</b>	<b>283.046</b>	<b>6.485.593</b>	<b>203.101</b>	<b>8.602.511</b>
<b>Recuperación de Pasivos en M. N.</b>									
Obligaciones con el público MN	457.465	112.436	185.945	403.792	922.436	1.666.930	478.339		4.227.343
Obligaciones con entidades financieras MN		30.630	26.132	26.339	80.102	166.396	2.646.656		2.976.255
Cargos por pagar MN	113.831								113.831
Total vencimientos de pasivo MN	<b>571.296</b>	<b>143.066</b>	<b>212.077</b>	<b>430.131</b>	<b>1.002.538</b>	<b>1.833.326</b>	<b>3.124.995</b>	<b>-</b>	<b>7.317.429</b>
<b>DIFERENCIA MN</b>	<b>(17.196)</b>	<b>254.653</b>	<b>192.619</b>	<b>(288.195)</b>	<b>(870.218)</b>	<b>(1.550.280)</b>	<b>3.360.598</b>	<b>203.101</b>	<b>1.285.082</b>

**Calce de plazos Diciembre del 2014.** (en miles de colones).

<b>Recuperación de Activos en M. N. 2014</b>	<b>Vista</b>	<b>de 01 a 30 días</b>	<b>de 31 a 60 días</b>	<b>de 61 a 90 días</b>	<b>de 91 a 180 días</b>	<b>de 181a a365 días</b>	<b>Mas de 365 días</b>	<b>Partidas Vencidas a mas de 30 días</b>	<b>TOTAL</b>
Disponibilidades MN	237.930								237.930
Inversiones MN	1.363	330.133	167.180	186.503		1.200			686.379
Cartera de créditos MN	3.978	34.619	34.126	34.089	128.546	211.171	3.483.278	6.585	3.936.392
<b>Total recuperación de activos MN</b>	<b>243.271</b>	<b>364.752</b>	<b>201.306</b>	<b>220.592</b>	<b>128.546</b>	<b>212.371</b>	<b>3.483.278</b>	<b>6.585</b>	<b>4.860.701</b>
<b>Recuperación de Pasivos en M. N.</b>									
Obligaciones con el público MN	329.378	74.774	117.600	235.000	561.981	976.181	405.510		2.700.424
Obligaciones con entidades financieras MN		7.899	8.335	8.027	24.709	48.879	900.826		998.675
Cargos por pagar MN	65.614								65.614
Total vencimientos de pasivo MN	<b>394.992</b>	<b>82.673</b>	<b>125.935</b>	<b>243.027</b>	<b>586.690</b>	<b>1.025.060</b>	<b>1.306.336</b>	<b>-</b>	<b>3.764.713</b>
<b>DIFERENCIA MN</b>	<b>(151.721)</b>	<b>282.079</b>	<b>75.371</b>	<b>(22.435)</b>	<b>(458.144)</b>	<b>(812.689)</b>	<b>2.176.942</b>	<b>6.585</b>	<b>1.095.988</b>

### 3.10.2-Riesgo de Mercado. a-Riesgo de tasas de interés.

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

#### Calce de Brechas Diciembre de 2015. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2014	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	357.834	451.021	0	2.130			810.985
Cartera de Créditos MN	13.334.075	23.875	39.851	3.047		0	13.400.848
<b>Total recuperación de activos MN</b>	<b>13.691.909</b>	<b>474.896</b>	<b>39.851</b>	<b>5.177</b>		<b>0</b>	<b>14.211.833</b>
Obligaciones con el público MN	659.276	636.791	1.020.913	1.823.885	737.533		4.878.398
Obligaciones con Entidades financieras MN	2.980.852						2.980.852
<b>Total Vencimientos de Pasivo MN</b>	<b>3.640.128</b>	<b>636.791</b>	<b>1.020.913</b>	<b>1.823.885</b>	<b>737.533</b>	<b>0</b>	<b>7.859.250</b>
<b>DIFERENCIA MN</b>	<b>10.051.781</b>	<b>-161.895</b>	<b>-981.062</b>	<b>-1.818.708</b>	<b>-737.533</b>	<b>0</b>	<b>6.352.583</b>

#### Calce de Brechas Diciembre del 2014. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2014	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	331.481	356.497	0	1.279			689.257
Cartera de Créditos MN	6.871.360	7.374	67.558	22.176		0	6.968.468
<b>Total recuperación de activos MN</b>	<b>7.202.841</b>	<b>363.871</b>	<b>67.558</b>	<b>23.455</b>		<b>0</b>	<b>7.657.725</b>
Obligaciones con el público MN	463.144	378.887	616.941	1.065.729	512.841		3.037.542
Obligaciones con Entidades financieras MN	998.737						998.737
<b>Total Vencimientos de Pasivo MN</b>	<b>1.461.881</b>	<b>378.887</b>	<b>616.941</b>	<b>1.065.729</b>	<b>512.841</b>	<b>0</b>	<b>4.036.279</b>
<b>DIFERENCIA MN</b>	<b>5.740.960</b>	<b>-15.016</b>	<b>-549.383</b>	<b>-1.042.274</b>	<b>-512.841</b>	<b>-</b>	<b>3.621.446</b>

## b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

**Nota 4.**Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

### 4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

<b>Detalle</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Obligaciones por Avales	11.907.259	121.703.311
<b>Total</b>	<b>11.907.259</b>	<b>121.703.311</b>

### 4-2-Cuentas de Orden.

<b>Detalle</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Garantía sobre instrumentos financieros	283.942.348	309.875.490
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	10.938.204.622	5.905.730.090
Garantía recibidas en poder de terceros	2.864.032.103	1.052.973.972
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	692.274.575	551.658.650
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	1.780.768.401	953.611.926
<b>Total</b>	<b>16.559.222.049</b>	<b>8.773.850.128</b>

### 4.3-Hechos relevantes y subsecuentes.

Los estados financieros al y por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014 fueron auditados por otros contadores públicos autorizados quienes emitieron un dictamen sin salvedades por lo tanto las cifras se presentan con fines comparativos.

Sin que afecte la Opinión sobre los estados financieros se informa que Coopelecheros R.L realizó una inversión en COOPEASERRÍ, R.L. en el mes de enero del 2015. La citada entidad entro en proceso de Intervención por parte de la Superintendencia General Eentidades Financiera (SUGEF) en el mes de febrero de ese mismo periodo. Ante esta situación y por la incertidumbre sobre la expectativa de recuperación del principal e intereses, la Superintendencia General Eentidades Financiera (SUGEF) de conformidad con la Normativa Aplicable a entes supervisados por dicho órgano, solicitó en el mes de octubre del presente año a la Cooperativa, estimar en su totalidad la inversión realizada en COOPEASERRI R.L. Adicionalmente y como parte de este tema se tiene en sede judicial (Fiscalía) un proceso abierto contra COOPEASERRI, R.L., en el cual a traves de la figura de la Gerencia General de Coopelecheros R.L. como parte afectada presenta las pruebas correspondientes y sirve de testigo ante el eventual proceso que se sigue.

Sobre el particular se nos informo por parte de los abogados externos de la Cooperativa que existe un litigio contra el Baco Central de Costa Rica por el debido proceso de transparencia ante los entes supervisados por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras en el cual Coopelecheros, R.L. se vió afectado por la intervención de COOPEASERRI, R.L.

Por un proceso de investigación interna se determinó por parte de la entidad que existía la posibilidad de manejos inadecuados por parte de un funcionario de la Cooperativa. Resultado del proceso de investigación interna en el mes de Octubre del 2015, se detecta un manejo inadecuado de los recursos en cuentas de algunos asociados. Esta situación es solventada con la reposición de los recursos por parte del funcionario involucrado mediante aportes en efectivo y una operación de crédito hipotecario con respaldo a treves de garantías reales.

Se le informa que ante la intervención de la Sugef en COOPEASERRÍ R.L y a raíz de la investigación realizada por la fiscalía, la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche R.L. es citado a presentar pruebas sobre la investigación realizada por COOPELECHEROS R.L.

Adicionalmete al 31 de diciembre del 2015 los Asesores Legales de la Cooperativa indican sobre los siguientes procesos y su estado:

- **Procedo a rendir el informe trimestral de la siguiente operación en cobro judicial:**

<b>Tipo:</b>	<b>PROCESO MONITORIO</b>
<b>Operación:</b>	<b>13079</b>
<b>Deudor:</b>	William Mejías Vásquez
<b>Expediente:</b>	<b>12-000139-0298-AG (3b)</b>
<b>Cuantía:</b>	<b>¢715 000</b>
<b>Despacho judicial:</b>	<b>JUZGADO AGRARIO DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA</b>
<b>Fecha de presentación:</b>	<b>07 de JUNIO 2012</b>

**Observaciones:** Debo indicar que los únicos dos bienes inmuebles que se encontraban a nombre del deudor fueron adjudicados al Banco Popular y de Desarrollo Comunal pues eran acreedores en primer grado.

**Criterio de recuperación:** Este crédito en la condición en que está no es recuperable por lo que externo mi recomendación para que esta operación sea pasada por incobrable. Únicamente aparece a nombre del demandado una motocicleta que soporta dos embargos previos y se desconoce su paradero. En el afán en no hacer incurrir a la Cooperativa en más gastos en la recuperación de este crédito recomiendo se pase por incobrable salvo mejor criterio de la Cooperativa.

Por otro lado, mientras se define su situación jurídica, ruego se me envíe certificación de variación en el tipo de interés por el periodo comprendido entre el 01 de octubre del 2014 al día 01 de octubre del 2015.

Monto estimado a recuperar o perder: ¢715 000

- **Procedo a rendir el informe trimestral de la siguiente operación en cobro judicial:**

**Tipo:** PROCESO MONITORIO  
**Operación:** 13511  
**Deudor:** Ricardo Luna Hernández  
**Expediente:** 11-000144-0298- AG  
**Despacho judicial:** JUZGADO AGRARIO DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA  
**Fecha de presentación:** 8 julio 2011

*Cuantía:* ¢2.161.270, 25

**Observaciones:** Como ya he informado anteriormente al haber fallecido el demandado se procedió a abrir el Sucesorio que se tramita bajo el expediente 11-100690-0297-CI. Estos procesos por su naturaleza son lentos. En dicho expediente, se solicitó la legalización del crédito de Coopelecheros R.L. El demandado tenía 2 bienes los cuales han sido embargados, no obstante el bien inmueble inscrito al folio real 302762-000 del partido de Alajuela, soporta una hipoteca en primer grado con Coocique R.L por la suma de Quince millones de colones, por lo que debemos esperar a que Coocique saque a remate dicho bien para apersonarnos a la Subasta Pública si es que en su oportunidad nos interesa participar. Sobre dicho inmueble practicamos embargo que se encuentra anotado al tomo 800 asiento 55505.

**Estrategia a seguir:** Ruego se me envíe certificación de variación en el tipo de interés por el periodo comprendido entre el 30 de junio del 2014 al día 31 de agosto del 2015, indicando tipo de interés, saldo del principal e intereses moratorios adeudados.

Monto estimado a recuperar o perder: ¢2.161.270,25

- **Procedo a rendir el informe trimestral de la siguiente operación en cobro judicial:**

**Tipo:** PROCESO MONITORIO  
**Operación:** 13164, 13114,13325.  
**Deudor:** Diego Mora Madrigal  
**Expediente:** 11-000174-0387- AG  
**Despacho judicial:** JUZGADO AGRARIO DE LIBERIA  
**Fecha de presentación:** 10 agosto 2011

*Cuantía:* ¢6.060.000

**Estrategia a seguir:** Favor enviar certificación de variación en el tipo de interés: por el periodo comprendido entre el 01-06-2013 a la fecha (pagaré 1 por ¢ 5.000.000), por el periodo comprendido entre el 01-08-2013 a la fecha (pagaré 2 por ¢ 750.000) y por el periodo comprendido del 01-03-2013 a la fecha (pagaré 3 por ¢ 1.500.000), a la fecha.

**Observaciones:** Debo hacer ver que no aparecen bienes inmuebles a nombre del demandado. Únicamente aparece un vehículo que soporta una prenda cuyo valor fiscal es la sumad de 770 000 y se desconoce su ubicación.

**Criterio de recuperación:** Este crédito es recuperable en el grado en que se logre embargar algún bien del demandado o se conozca si devenga salario.

SE REQUIERE INDICAR SI EL DEMANDADO ES PRODUCTOR DE LECHE O SI CONOCEN SU LUGAR DE TRABAJO PARA SOLICITAR EL EMBARGO DE SU SALARIO.

Monto estimado a recuperar o perder a la fecha es de ¢6.060.000.



#### **4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.**

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso.

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

##### **a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

##### **b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.**

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

### **c. Estimación por deterioro de bienes realizables**

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

**INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO**

## INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

*(Sobre las debilidades significativas relacionadas con la evaluación del cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, ajustes a los estados financieros intermedios, control interno y de los sistemas automatizados de la entidad)*

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.**, al 31 de diciembre del 2015 y emitimos el dictamen sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 22 de enero de 2016.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros, consideramos su estructura de control interno y los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.**, y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos condiciones que deben ser informadas bajo normas internacionales de auditoría (unicamente lo decrito en la nota 4.3 del presente informe). Las condiciones que deberían ser informadas son asuntos de los cuales tendríamos conocimiento y que a nuestro juicio se relacionarían con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno y con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.**, para registrar procesar resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En carta CG 1-2015 y CG 2-2015 de fechas 28 de julio de 2015 y 22 de enero de 2016, hemos informado a la Gerencia de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.**, Sociedad Anónima, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computadorizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes han sido analizados por la administración y su Consejo de Administración los cuales les han dado seguimiento.

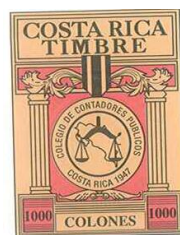
Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno y los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.*, en el curso normal del trabajo asignado.

Sin embargo ninguna de las condiciones que deben ser informadas descritas en las cartas antes mencionadas se considera debilidades significativas.

Este informe es para conocimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de la Gerencia General y del Consejo de Administración de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.*

#### **MURILLO Y ASOCIADOS, CPA**

Lic. Esteban Murillo Delgado  
Contador Público Autorizado número 3736  
Póliza de Fidelidad número 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre de 2016.



San José. 22 de Enero de 2016.

“Timbre de Ley número 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original de este documento”